

**MANIFIESTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y GREMIOS  
DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En la MESA TÉCNICA celebrada el 19 de agosto del 2022, los representantes de las organizaciones civiles, miembros de la CONADIS y gremios de y para personas con discapacidad, tuvimos la oportunidad de analizar el borrador del Segundo Acuerdo del Diseño de la Estrategia de Transformación Educativa Paraguay 2030.

A partir de lo analizado:

- Celebramos la inclusión de líneas estratégicas que consideran demandas y deudas que el Estado tiene con los grupos y comunidades excluidas: las personas con discapacidad.
- Valoramos la consideración de acciones pedagógicas y de infraestructura que aseguran el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas para todas las personas.
- Reconocemos la perspectiva inclusiva considerada en los distintos documentos elaborados en el marco del Plan Nacional de Transformación Educativa.

Ante esto nos comprometemos a:

- Seguir apoyando el proceso de concreción del PNTE y su posterior implementación.
- Velar por que las acciones que se desarrollen consideren siempre una perspectiva inclusiva
- Apoyar el desarrollo de cada una de las políticas y líneas estratégicas planteadas
- Trabajar a nivel intersectorial e interinstitucional en favor del desarrollo articulado de acciones relacionadas con la inclusión social y educativa
- Exigir el aseguramiento de la inversión en educación

Suscribimos nuestro acuerdo y compromiso con la construcción de una educación inclusiva y de calidad para todas las personas a lo largo de la vida, los siguientes:

- Julio González, ASONADIS PARAGUAY
- Néstor Martínez, Fundación Luz y Vida
- Emilio Pineda, Asociación de Sordos de Cnel. Oviedo

Firmado en el Centro de Producción y Apoyo a la Inclusión-CEPAI, de Asunción, en fecha 19 de agosto de 2022.



Handwritten signatures and names in blue ink:

- ASORCA
- Julio González, Presidente Comisión Directiva
- Néstor Martínez
- Emilio Pineda
- ASOCIACION ASONADIS
- Trillcebrera